

Este reglamento sienta las bases para la participación en el **Desafío Virtual Solidario FADE Saludable 2021**. Se pide a todos los participantes que por encima de todo respeten las recomendaciones sanitarias aplicables en función del lugar y la fecha en la que participen.

1. El desafío, no competitivo, está abierto a cualquier persona que quiera participar en la misma de manera virtual a través de la app 321golive.
2. Se recomienda la realización de un reconocimiento médico deportivo, al menos una vez al año, que acredite ser apto para la práctica deportiva. En cualquier caso, los participantes deben contar con una condición física suficiente para realizar con seguridad la distancia establecida caminando, corriendo o pedaleando. La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar por una negligencia al respecto por parte del participante.
3. La inscripción en la prueba se hará a través de web <http://fadesaludable.es/>, o directamente desde la propia app 321GoLive. El participante recibirá un email de confirmación con los detalles de la inscripción y las instrucciones para descargar la app. No existe la posibilidad de realizar inscripciones presenciales. Si la empresa lo desea, podrá realizarse la inscripción de forma conjunta antes del 5 de mayo. Si deseas más información contacta con [info@fadesaludable.es](mailto:info@fadesaludable.es).
4. Circuito: cada participante podrá realizar uno o varios recorridos, tomando recorrido de 3km caminando; 5km corriendo; 15km en bicicleta; o 1km caminando en familia. Además, cada participante podrá no solo participar en una de estas modalidades, sino en varias o todas. Podrá hacerlo desde cualquier parte del mundo en la que se encuentre y hacerlo cuantas veces quiera dentro de las fechas definidas del 10 al 31 de mayo de 2021.
5. Los participantes deberán de participar con la app oficial del desafío y seguir en todo momento las indicaciones para acceder a ella.
6. El coste de la inscripción será de 5,00 euros por participante, importe que será donado íntegramente a la [Asociación Down Principado de Asturias](#).
7. Se definen 2 categorías: masculina y femenina. Todas las categorías tendrán su tiempo y clasificación únicamente a efectos informativos puesto que se trata de un desafío no competitivo, pero se otorgará un reconocimiento a la empresa con mayor participación.
8. El plazo de inscripción se abrirá el 01 de mayo de 2021 y se cerrará el 31 de mayo de 2021 a las 20:00 horas.
9. El desafío se podrá realizar desde el 10 de mayo hasta el 31 de mayo a las 23:59. Se podrá repetir el número de veces deseadas ya que la APP solo tomará en consideración el mejor tiempo. Cada recorrido será analizado y los no realizados respetando la modalidad en la que se participa en ese momento, quedarán descartados.
10. Todos los participantes podrán descargar el día 1 de junio de 2021 su diploma acreditativo con su tiempo.

11. El desafío incluirá un reto de kilómetros registrados, donde por cada Km registrado en todas las iniciativas: corre, camina, pedalea o Marcha en familia, la Fundación EDP donará 1€ que se destinará a Banco de Alimentos de Asturias, Cocina Económica de Oviedo y al Comedor Social Siervas de Jesús y asimismo, la Fundación EDP sumará la misma cantidad recaudada a través de las inscripciones registradas en el desafío, a estas mismas entidades

**FADE**  
SALUDABLE

# DESAFÍO VIRTUAL SOLIDARIO

Del 10 al 31 de mayo

Participa desde cualquier lugar del mundo a través  
de tu smartphone

Suma km y colabora con una buena causa  
Más información e inscripciones: [fadesaludable.es](https://fadesaludable.es)

**Patrocina:**



**MERCADONA**  
SUPERMERCADOS DE CONFIANZA

**Colaboran:**







































[fadesaludable.es](https://fadesaludable.es)

Inscripción solidaria 5€  
Camina 3K  
Corre 5K  
Pedalea 15K  
Marcha en familia 1K